



# COMUNICADO DE **PRENSA**

camarapr.org

## PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

### La Cámara de Comercio de Puerto Rico rechaza aumento solicitado por LUMA Energy en la factura de energía eléctrica

*(San Juan, Puerto Rico – 24 de septiembre de 2021)* La Cámara de Comercio de Puerto Rico catalogó en el día de hoy como injusto e innecesario el aumento solicitado por LUMA Energy a la tarifa de la luz en Puerto Rico.

“Espero que el Negociado de Energía de Puerto Rico se coloque del lado de los consumidores y el desarrollo económico de Puerto Rico en relación a esta petición y rechace la misma,” dijo, el Lcdo. Luis A. Gierbolini, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

“No es posible que las ineficiencias en la producción y distribución de energía de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico la siga pagando el consumidor y la industria privada. Mucho menos, cuando ni siquiera se les pueda garantizar un servicio continuo y de calidad”, añadió Gierbolini.

LUMA Energy solicitó la semana pasada al Negociado de Energía un aumento en la tarifa de luz para el último trimestre del año que excede el 16% de la tarifa actual. “No es posible que comerciantes y consumidores continúen llevando sobre ellos el costo de hacer negocios en Puerto Rico. Además del costo de energía, tenemos que cubrir el costo millonario de operar generadores eléctricos en nuestros negocios por las fluctuaciones de energía y los apagones, los altos costos de los permisos, el impuesto al inventario y ahora se pretende darle para atrás a la reforma laboral, continúo diciendo Gierbolini. “De esta manera no se ayuda al crecimiento económico de Puerto Rico, muchos negocios se van o cierran, otros se van de Puerto Rico por los costos relacionados a este”, concluyó.

###